

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0074

FECHA: 25-Feb-2021

SUMINISTRANTE: INDUSTRIA DE MADERAS Y METALES, S. A. DE C.V. (MADYMET)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Escudo de El Salvador para uso exterior, fabricado por medio del proceso electroformado, acabado bronce brillante, fondo sombreado, medida 40 cm., de diámetro, con pernos en la parte posterior.</p> <p>Garantía: 12 meses por desperfectos de fabricación.</p> <p>Entrega: 23 a 25 días hábiles posteriores al día siguiente de recibir la orden de compra.</p> <p>Para nuevo Consulado de El Salvador en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	379.00000	379.00000	2021-0102
			\$ 379.00000	

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

01-03-21

Fuente Financiam: *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *902*

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. German Banacek Álvarez Omedo
Acuerdo No. 101/2021

AUTORIZACION

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional